

INFORME DE LA INSUFICIENCIA DE MEDIOS

EXPEDIENTE: SERVICIO DE LIMPIEZA DEL MUSEO DE ALMERÍA, UNIDAD DEPENDIENTE DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE TURISMO , CULTURA Y DEPORTE EN ALMERÍA

NÚMERO DE EXPEDIENTE: CONTR /2025/ 562711

El Museo de Almería , dependiente de la Delegación Territorial de Turismo, Cultura y Deporte en Almería, tiene como característica propia la de recibir un importante número de visitantes al año, así como la de albergar bienes patrimoniales, ésto junto con el número de personas que trabajan en el mismo, hacen necesaria la contratación del servicio de limpieza.

La necesidad de contratar el servicio de limpieza con una empresa especializada del sector viene por la falta de efectivos personales y materiales suficientes por parte de la Administración para acometer con garantías la ejecución del servicio, de acuerdo con lo previsto en el art. 30.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Es por ello que dicho servicio ha venido siendo en años anteriores licitado y prestado por empresa externa especializada. Como consecuencia de la próxima fecha de finalización del contrato que actualmente está en vigor, es necesario iniciar un nuevo expediente de contratación.

Por ello, de acuerdo con el artículo 116.4.f) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (BOE 09/11/17), se necesita contratar un servicio de limpieza con una empresa externa que aporte el personal y los medios materiales necesarios para atender debidamente el servicios de limpieza, dado que el Museo Provincial no cuenta con el personal ni medios materiales suficientes para acometer con garantías la ejecución del servicio .

En Almería, a fecha de firma electrónica

EL DELEGADO TERRITORIAL DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE

(art. 13 de la Orden de 4 de noviembre de 2016)

Fdo.: Juan José Alonso Bonillo

Paseo de la Caridad, 125, Planta 3ª
04009 – Almería

Tel. 950 01 11 01 Fax. 950 01 11 09
informacion.dpalmeria.ccul@juntadeandalucia.es



JUAN JOSE ALONSO BONILLO		22/09/2025 13:27:14	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwZ4eH4aGF4TnDo0vkKM6099MST	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	